



JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. AYTO-JAPAC-2023-SD-002 D

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA CONSISTENTE EN AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO A UN SECTOR (GASOLINERA), TEPUCHE, SIND. TEPUCHE.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA COTIZACIÓN PRESENTADA ESTE ORGANISMO ACUERDA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A:

PROPUESTAS SOLVENTES

EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, 1. S.A. DE C.V.	\$ 1'258,448.03	PRIMERO
BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE 2. C.V.	\$ 1'265,762.43	SEGUNDO
SPIC SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA 3. CIVIL, S.A. DE C.V.	\$ 1'280,516.72	TERCERO

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$ 1'258,448.03 (SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO, LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. AYTO-JAPAC-2023-SD-002 D

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

C. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
GERENTE DE OBRAS

C. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS.

PARTICIPANTES

- 1.- JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
- 2.- BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.
- 3.- SPIC SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.

FIRMAS










